

## ELECCIONES PARCIALES AL SENADO EN ANDALUCÍA: LOS ANTECEDENTES DEL CAMBIO POLÍTICO

Rafael Quirosa-Cheyrouze y Muñoz

Mónica Fernández Amador

Universidad de Almería

A pesar de carecer todavía de un marco teórico definitivo que explique la Historia del Tiempo Presente, pocos discuten hoy día que esta disciplina historiográfica se ocupa de analizar los problemas que afectan a las generaciones que viven en la actualidad<sup>1</sup>. En este sentido, nadie puede cuestionar el vínculo existente entre el proceso de transición desde un régimen dictatorial a otro democrático, experimentado hace un cuarto de siglo, y la sociedad española actual<sup>2</sup>. Y tampoco es objeto de disputa la consideración de la victoria socialista de 1982 como un hito fundamental en el discurrir de dicho proceso democratizador. Incluso, para muchos, los resultados obtenidos por el PSOE en octubre de ese año representan el punto final de la transición y el inicio de una nueva etapa en la historia de España<sup>3</sup>. En primer lugar, porque la victoria del Partido Socialista suponía que era posible la alternancia política y, sobre todo, porque era la primera vez que una organización procedente de la legitimidad democrática de la II República, y de la oposición al franquismo, alcanzaba el poder tras la guerra civil. Y, en este sentido, hemos de recordar que no fue una victoria ajustada, sino que el PSOE

---

<sup>1</sup> En este sentido, el profesor Aróstegui ha escrito: “el objeto de la htp [historia del tiempo presente] no puede ser otro que la historia de los hombres vivos, de la sociedad existente, en cualquier época”. ARÓSTEGUI SÁNCHEZ, Julio: “Tiempo contemporáneo y tiempo presente. Una reconsideración necesaria”, en DÍAZ BARRADO, Mario P. (coord.): *Historia del Tiempo Presente. Teoría y Metodología*. Salamanca, Universidad de Extremadura, 1998, pp. 31-45.

<sup>2</sup> Con el fin de enriquecer el debate, resultan muy interesantes las reflexiones aportadas en SÁNCHEZ GONZÁLEZ, Juan: “La transición española desde los fundamentos de la Historia del Tiempo Presente”, en LEMUS LÓPEZ, Encarnación y QUIROSA-CHEYROUZE Y MUÑOZ, Rafael (coords.): *La Transición en Andalucía*. Huelva, Universidades de Almería y Huelva, 2002, pp. 83-100.

<sup>3</sup> No quiere decir esto que la victoria del PSOE en 1982, por sí sola, significara el final de la transición a un régimen democrático. Para entender concluido el proceso hay que acudir también a otros acontecimientos históricos ocurridos en los meses previos: aprobación por referéndum de una Constitución elaborada por unas Cortes democráticamente elegidas; fracaso del involucionismo franquista reflejado en los sucesos del 23 de febrero de 1981; extensión de la democracia a los municipios con la actuación de las corporaciones locales elegidas en 1979; y algo que a veces se olvida: a finales de 1982 estaba prácticamente ultimado el mapa autonómico. Y destacamos este hecho porque la transición española se caracterizó por alcanzar un régimen parlamentario de libertades políticas, pero también por transformar las estructuras del Estado desde las concepciones centralistas del franquismo hacia un sistema basado en la autonomía de nacionalidades y regiones. QUIROSA-CHEYROUZE Y MUÑOZ, Rafael: “El final de la Transición y un momento ilusionante”, en *El Socialista*, nº 647 (2002), p. 32.

logró los resultados más favorables que ninguna otra fuerza política había alcanzado en período democrático en la Historia española.

Así pues, es en el marco histórico del cambio político producido al final de la transición, y en el ámbito conceptual de la historia del tiempo presente, donde queremos situar nuestra aportación para el congreso. Y para ello hemos elegido el estudio de una convocatoria electoral, la celebrada el 27 de noviembre de 1980 con el fin de cubrir las vacantes producidas en el Senado por distintos motivos<sup>4</sup>. Es cierto que los comicios afectaban sólo a dos provincias —Almería y Sevilla— y que los resultados no podían cambiar la configuración de la Cámara Alta ya que el partido del Gobierno iba a seguir teniendo mayoría absoluta. Pero, para nosotros, la importancia de la convocatoria radica mucho más en lo que tuvo de paso significativo en el proceso de declive de la Unión de Centro Democrático y, por tanto, de ascenso de las fuerzas de la oposición. No hay que olvidar que la pérdida de apoyo popular para el partido de Adolfo Suárez se había iniciado en las elecciones autonómicas de Cataluña y País Vasco, celebradas en el mes de marzo del mismo año. Esos resultados quedaron confirmados en Galicia (octubre de 1981) y, sobre todo, en la propia Andalucía (autonómicas de mayo de 1982), antecedente inmediato de lo sucedido en el mes de octubre.

En esta comunicación, no obstante, hemos creído conveniente profundizar más en el proceso electoral en la provincia de Almería, aunque sin olvidar lo acontecido en Sevilla. Las limitaciones de espacio en un trabajo de estas características, unido a la mayor disponibilidad de fuentes para el caso almeriense, justifican que concretemos el estudio en una circunscripción. Además, la provincia de Almería se había convertido en un auténtico feudo de la Unión de Centro Democrático y, en este sentido, se había diferenciado bastante del conjunto de la región andaluza. Tampoco hay que menospreciar el dato de que la provincia almeriense fuera la única donde no se alcanzó el porcentaje requerido para que prosperara el referéndum autonómico celebrado febrero de 1980.

Para poder llevar a cabo esta investigación, hemos utilizado fuentes diversas. En primer lugar, hemos consultado las publicaciones relacionadas con el proceso de

---

<sup>4</sup> En 1981, el profesor Fernando Ollero ya publicó un artículo sobre estos comicios. No obstante, el autor prácticamente se limitó a insertar una relación de candidatos y unos cuadros con los resultados finales. Al margen de contener algunos errores, pensamos que el trabajo no profundiza en el significado de la convocatoria y, por la fecha en que fue redactado, no puede valorar el alcance que tuvo en relación con el proceso de cambio político culminado en 1982. OLLERO BUTLER, Fernando: “Elecciones parciales al Senado en Almería y Sevilla”, en *Revista de Derecho Político*, nº 9, 1981, pp. 211-217.

transición a la democracia, tanto en su ámbito nacional<sup>5</sup> como andaluz<sup>6</sup>, así como aquellos trabajos que se ocupan de los procesos electorales realizados en este período<sup>7</sup>.

<sup>5</sup> Aunque ya se ha publicado un gran número de obras que se han ocupado del proceso de transición a la democracia, queremos destacar los trabajos de síntesis publicados por TUSELL GÓMEZ, Javier: *La transición española a la democracia*, Madrid, Historia 16, 1991, y *De la transición al gobierno socialista*, Madrid, Historia 16, 1997; TUSELL GÓMEZ, Javier y SOTO CARMONA, Álvaro (dirs.): *Historia de la transición y consolidación democrática en España, 1975-1986*, Madrid, UNED-UAM, 1995; e *Historia de la transición*, Madrid, Alianza, 1996; TUÑÓN DE LARA, Manuel: *Transición y democracia (1973-85)*, Barcelona, Labor, 1992; REDERO SAN ROMÁN, Manuel: *Transición a la democracia y poder político en la España postfranquista (1975-1978)*, Salamanca, Librería Cervantes, 1993, y como editor: *La transición a la democracia en España, Ayer*, número 15, Madrid, Marcial Pons, 1994; SOTO CARMONA, Álvaro: *La transición a la democracia. España, 1975-1982*, Madrid, Alianza, 1998; y, más recientemente, RUIZ, David: *La España democrática (1975-2000)*, Madrid, Síntesis, 2002.

<sup>6</sup> En el ámbito andaluz, pese a que todavía existen importantes lagunas, se ha avanzado mucho en los últimos años. Así, podemos destacar los siguientes trabajos realizados por historiadores: LEMUS LÓPEZ, Encarnación: “La transición del consenso” en ÁLVAREZ REY, Leandro y LEMUS LÓPEZ, Encarnación: *Historia de Andalucía contemporánea*. Huelva, Servicio de Publicaciones, 1998, pp. 497-564; GÓMEZ OLIVER, Miguel: “De la Transición Política a la instauración del régimen autonómico” en GONZÁLEZ DE MOLINA, Manuel y GÓMEZ OLIVER, Miguel: *Historia contemporánea de Andalucía (nuevos contenidos para su estudio)*. Granada, Junta de Andalucía, 2000, pp. 439-504; CASTILLO RAMA, Antonio: *La transición en Cádiz (1975-1982). Aspectos políticos y electorales*. Cádiz, Quorum Libros editores, 1999; GARCÍA RUIZ, Carmen Rosa: *Franquismo y transición en Málaga*. Málaga, Servicio de Publicaciones de la Universidad, 1999; ORTEGA LÓPEZ, Teresa María: *Trabajadores y jornaleros contra patronos y verticalistas, conflictividad laboral y reivindicación democrática en una provincia periférica*. Granada, Servicio de Publicaciones de la Universidad, 2001; además de las aportaciones incluidas en la obra de LEMUS LÓPEZ, Encarnación y QUIROSA-CHEYROUZE Y MUÑOZ, Rafael (coords.): *op. cit.* Un estado de la cuestión bastante actualizado lo podemos encontrar en QUIROSA-CHEYROUZE Y MUÑOZ, Rafael: “Los estudios sobre la Transición en Andalucía”, ponencia presentada al III Congreso de Historia de Andalucía, celebrado en Córdoba y de inminente publicación.

<sup>7</sup> El estudio de los procesos electorales fue uno de los primeros aspectos que interesó a los investigadores de la transición, sobre todo a los procedentes del campo de la sociología y la ciencia política. En lo referido a Andalucía, hay que mencionar las aportaciones de BONACHELA MESAS, Manuel: “Las elecciones de 23 de mayo de 1982 en Andalucía en el proceso de formación de la Comunidad Autónoma andaluza”, en *Estudis Electorals*, nº 7, 1984, pp. 93-129; BOSQUE SENDRA, Joaquín: *De la reforma a la autonomía: tres años de elecciones en la provincia de Granada (1976-1980). Un análisis geográfico*. Granada, Universidad de Granada, 1983; BRABO CASTELLS, Pilar y ORTIZ CORULLA, Carmen: *Atlas electoral de España. Comunidad Autónoma de Andalucía*. Madrid, 1986, y “Una interpretación política de las elecciones andaluzas”, en *Leviatán*, nº 9, 1982, pp. 63-74; CAZORLA PÉREZ, José, BONACHELA MESAS, Manuel y MONTABES PEREIRA, Juan: “Algunos rasgos significativos de la evolución electoral en la Comunidad Autónoma de Andalucía (1977-1982)”, en *Estudios Regionales*, nº 14, 1984, pp. 17-60; CAZORLA PÉREZ, José, BONACHELA MESAS, Manuel y LÓPEZ, Juan: “Participación electoral y población en Andalucía. 1976-1980”, en *Papers*, nº 16, 1981, pp. 127-148; CHECA GODOY, Antonio: *Las elecciones de 1977 en Andalucía*. Granada, 1978; “El referéndum andaluz del 28 de febrero de 1980. Un análisis de sus resultados”, en *Estudios Regionales*, nº 5, 1980, pp. 251-295, y “El nacionalismo en las urnas: evolución del electorado del PA, 1977-1991”, en *Actas del V Congreso sobre el Andalucismo Histórico*. Sevilla, Fundación Blas Infante, 1993, pp. 267-282; LARAÑA RODRÍGUEZ-CABELLO, Enrique: “Interpretación de los resultados electorales y predicciones políticas. Las elecciones locales de Andalucía y Galicia (1982-1985)”, en *Revista de Estudios Políticos*, Nueva época, nº 50, 1986, pp. 285-309; MÁRQUEZ CRUZ, Guillermo: *Almería en la transición (1976-1980)*. Almería, autor, 1981; OLLERO BUTLER, Fernando: “Las elecciones al Parlamento andaluz”, en *Revista de Derecho Político*, nº 15, otoño 1982, pp. 189-204. PORRAS NADALES, Antonio: “El referéndum de iniciativa autonómica del 28 de febrero en Andalucía”, en *Revista de Estudios Políticos*, nº 15, 1980, pp. 175-198, *Geografía electoral de Andalucía*, Madrid, CIS, 1985, y “Geopolíticas y pluralismo en el comportamiento electoral andaluz”, en *Revista de Estudios Andaluces*, nº 7, 1986, pp. 101-115; SÁNCHEZ LÓPEZ, José: “Las elecciones de 1 de marzo de 1979: un éxito regionalista”, en *Estudios Regionales*, nº 3, 1979, pp. 77-118; y TRÍAS VEJARANO, Juan: “Los resultados de las elecciones

Además, publicaciones periódicas como los diarios *IDEAL* y *La Voz de Almería*, y la revista *Almería Semanal* ofrecen una abundante cantidad de datos sobre el desarrollo de los comicios. En el Archivo Histórico Provincial se depositan las actas de la Junta Electoral, procedentes de las distintas convocatorias. También hemos acudido a la documentación existente en los archivos de las dos principales fuerzas políticas, PSOE y UCD, aunque con resultados limitados debido a las pésimas condiciones de conservación en los que han estado durante muchos años<sup>8</sup>. Las carencias en los archivos han quedado en parte compensadas por las entrevistas mantenidas con algunos de los protagonistas de la época<sup>9</sup>. En este sentido, además de su testimonio, nos han aportado material documental y fotográfico que han enriquecido la investigación<sup>10</sup>. Por último, hemos de destacar la localización de algunas cuñas de propaganda electoral para su emisión radiofónica, conservadas en una agencia de publicidad<sup>11</sup>.

Con los planteamientos citados con anterioridad y con las fuentes disponibles, hemos querido estructurar la comunicación a partir de dos cuestiones principales: el análisis de los antecedentes y el desarrollo de los comicios. Entendemos que para comprender lo sucedido en noviembre de 1980 hay que conocer el origen de la convocatoria electoral y, sobre todo, analizar aspectos como la crisis de la UCD en la provincia, el proceso de fortalecimiento del Partido Socialista y los efectos del referéndum de autonomía celebrado en el mes de febrero de ese año. Tras la exposición de esos antecedentes, vamos a recurrir al esquema clásico en los estudios electorales; es

---

legislativas del 15 de junio de 1977 en la provincia de Córdoba. Un estudio por comarcas y municipios”, en *Revista de Estudios Sociales*, nº 21-22, 1978, pp. 157-208.

<sup>8</sup> Hemos consultado el archivo del PSOE de Almería gracias a la gentileza de los responsables de la organización en la provincia, en especial su secretario general Martín Soler Márquez. En el caso de la UCD, hemos podido acceder a la documentación debido a la amabilidad de su último presidente Fausto Romero-Miura Jiménez.

<sup>9</sup> Entre otros, hemos entrevistado a Ramón Ponce García, uno de los senadores de UCD dimitidos y candidato por el PSA en las elecciones que analizamos; Francisco Soler Valero, diputado y dirigente de la UCD almeriense; y los candidatos José Batlles Paniagua, Eloy López Miralles (ambos del PSOE y ganadores de los comicios). Sabemos que han fallecido los candidatos José María Artero García (UCD) y Francisco Alados Viedma (AP).

<sup>10</sup> Las imágenes y los sonidos también forman parte de las fuentes imprescindibles en la historia del tiempo presente, sobre todo si utilizamos las magníficas posibilidades que nos brindan las nuevas tecnologías y los formatos de alta capacidad como el DVD. Sobre la imagen, *vid* los trabajos de DÍAZ BARRADO, Mario P.: “Imagen y tiempo presente. Información *versus* Memoria”, en *Historia del Tiempo Presente. Teoría y Metodología*. Salamanca, Universidad de Extremadura, 1998, pp. 79-108; y “Fotografía y memoria: discurso visual del franquismo y la transición”, en LEMUS LÓPEZ, Encarnación y QUIROSA-CHEYROUZE Y MUÑOZ, Rafael (coords.): *op. cit.*, pp. 51-81.

<sup>11</sup> Queremos agradecer la amabilidad de los responsables y el personal de Plataforma Publicidad por habernos facilitado el citado material de propaganda electoral.

decir: la formación de las candidaturas, el seguimiento de la campaña y el análisis de los resultados.

### **Los antecedentes de las elecciones**

Las elecciones parciales al Senado fueron convocadas para cubrir las vacantes existentes en las circunscripciones de Almería y Sevilla, al no estar previsto un sistema de sustitución con suplentes. Si en la provincia sevillana la vacante se había producido por una dimisión ajena al debate político<sup>12</sup>, el caso almeriense es producto de una importante crisis de la Unión de Centro Democrático. El conflicto, larvado meses atrás, había estallado en toda su crudeza en el verano de 1979<sup>13</sup>.

En efecto, a partir de la I Asamblea Provincial, celebrada en octubre de 1978, en el seno de la UCD almeriense se articularon dos formas de entender el funcionamiento interno. Por un lado estaba un grupo dirigido por los diputados Juan Antonio Gómez Angulo y Francisco Soler Valero, presidente y vicepresidente del Comité Ejecutivo Provincial, respectivamente. Este sector defendía una organización de carácter centralista, tutelada desde Madrid y con el apoyo expreso del gobernador civil, José María Bances Álvarez. El otro grupo, dirigido por el senador Ramón Ponce García, secretario general y principal impulsor del partido en los municipios de la provincia, apostaba por una fuerte implantación en los pueblos, con un predominio de las bases en la composición de los órganos de poder<sup>14</sup>.

La pugna entre ambos sectores se manifestó con claridad en la elaboración de la candidatura ucedista para las legislativas de 1979. De hecho, las campañas electorales

<sup>12</sup> En Sevilla, había dimitido el senador Plácido Fernández Viagas, primer presidente del ente preautonómico de Andalucía y destacado jurista. El motivo de la dimisión fue su destino como magistrado del Tribunal Constitucional, puesto que era incompatible con el de senador.

<sup>13</sup> Vid. QUIROSA-CHEYROUZE Y MUÑOZ, Rafael: “Un antecedente en la crisis de UCD: la renuncia de dos senadores”, comunicación presentada al IV Simposio de Historia Actual, celebrado en Logroño en octubre de 2002.

<sup>14</sup> El 2 de agosto, en una entrevista, Ramón Ponce resumía su punto de vista:

“Hay una corriente que entiende el partido ‘casi oficialista cobijado bajo las faldas del gobierno civil’ y aprovechando el aparato gubernativo con sus delegaciones etc. La otra corriente es la de los que entendemos que un partido político es el máximo depositario de la voluntad popular. En este caso somos partido del Gobierno, lo apoyamos por descontado, pero a niveles provinciales principalmente, el Gobierno hay que separarlo de las organizaciones políticas. La acción política para el partido y la acción de gobierno para el gobernador. Eso así, cooperando mutuamente y completándonos, pero nunca mezclándonos, porque de esta manera el partido podría caer en una estructura parecida a la del Movimiento Nacional”. (...) “Queremos para Almería un partido que tenga unos órganos refrendados por las bases provinciales y esos órganos programen la política provincial para que sea aplicada por el gobernador y sus delegaciones”

KAYROS: “¿Qué pasa en UCD de Almería?”, en *La Voz de Almería*, 2-08-1979, p. 3.

de marzo y abril de ese año significaron el aumento de las hostilidades. El enfrentamiento directo se concretó en el seno del Comité Provincial cuando, ante la incompatibilidad de los puestos de secretario general y parlamentario recogida en los estatutos, Juan Antonio Gómez Angulo planteó la conveniencia de sustituir a Ponce, que había sido propuesto como candidato al Senado. No obstante, las normas internas del partido recogían también la transitoria de un año para adaptar la estructura orgánica a los estatutos, y la sustitución quedó aplazada.

En el mes de mayo, en cambio, el vicepresidente Francisco Soler Valero, que había asumido la presidencia en funciones por dimisión de Gómez Angulo, volvió a recordar la obligación de cumplir con la legalidad e intentó cesar a Ramón Ponce, si bien el ya senador alegó que sólo abandonaría su cargo rindiendo cuentas a la asamblea. La situación se hizo entonces insostenible<sup>15</sup>. Mientras que el grupo de Soler intentaba aplazar al máximo la convocatoria del principal órgano provincial, sabedor del apoyo mayoritario que Ponce tenía en los comités locales, éste tomó la iniciativa y convocó el II Congreso Provincial para el 8 de septiembre.

---

<sup>15</sup> La propuesta de Soler Valero supuso la ruptura de hostilidades en el seno del Comité Provincial. El senador José Manuel de Torres Rollón, favorable a Ramón Ponce, intervino de forma contundente: “Se trata con este acto y en este acto de ‘apuñalar por la espalda’ al secretario general” (...) y “como hombre de honor y de partido” mostraba “su más enérgica repulsa y protesta al procedimiento digital empleado para eliminarle y echarle de una forma o modo peor que a una criada de servicio”. Torres Rollón, abogado de profesión, alegó además “nulidad por motivos de forma” al no constar en el orden del día, y que tenían que ser las bases, y no el vicepresidente, el que cesara al secretario general. No dudó en calificar el acto de “injusto, antidemocrático y arbitrario”. Archivo de la UCD de Almería. Libro de Actas del Comité Provincial. Acta del 12 de mayo de 1979, folios 16 a 21.



*IMAGEN 1: Ramón Ponce interviene en la II Asamblea Provincial de UCD de Almería (gentileza de Ramón Ponce García).*

A pesar de los reiterados intentos de impedir su celebración, la asamblea resultó un éxito de asistencia y Ramón Ponce fue elegido presidente, siendo sustituido por Juan Manuel Pérez Company en la secretaría general. Dos días después, sin embargo, la directiva nacional, alineada claramente a favor de Gómez Angulo y Soler Valero, invalidó el acto y pospuso el proceso de elección de cargos, decisión que motivó la dimisión en bloque del sector de Ponce. Asimismo, pese a la posibilidad de continuar en la Cámara Alta y las promesas realizadas por los dirigentes de UCD para evitarlo, el 12 de septiembre de 1979 Ramón Ponce García y el también senador José Manuel de Torres Rollón renunciaron a sus escaños<sup>16</sup>. Esta situación generaba las dos vacantes que se debían cubrir con las elecciones celebradas, finalmente, el 27 de noviembre de 1980.

La crisis de la UCD almeriense coincidió en el tiempo con la culminación de un proceso experimentado en el seno del PSOE provincial en sentido contrario. El Partido Socialista había podido ser reconstituido en Almería tras la dictadura del general

<sup>16</sup> El proceso disciplinario iniciado por la UCD culminó con la expulsión del partido de los dos senadores dimisionarios, decretada por el Comité Nacional en su reunión del 2 de noviembre de 1979. "Ponce García y Torres Rollón expulsados de la UCD", en *La Voz de Almería*, 14-11-1979, p. 15.

Franco, fundamentalmente, a partir de un núcleo de veteranos militantes procedentes de la época republicana<sup>17</sup>. A este grupo se le fueron uniendo personas jóvenes y de mediana edad, procedentes en muchos casos del ámbito sindical. En una etapa de grandes carencias en cuanto a capacidad de organización, pronto surgieron diferencias de criterios entre los mayores y los más jóvenes. Éstos acusaban a los primeros de desconfianza y de excesiva cautela en la toma de decisiones, síntomas claros de los efectos de la dictadura. A pesar de ello, en junio de 1977, los socialistas obtuvieron buenos resultados electorales, concretados en dos diputados para el Congreso. En el Senado, el convencimiento de la victoria de la UCD, propició que el PSOE pactara con los representantes del Partido Socialista Popular e Izquierda Democrática –con el apoyo tácito del PCE- una candidatura de coalición para asegurar el escaño de la minoría. Al final de los comicios, y por estrecho margen de voto, consiguió el acta de senador Joaquín Navarro Estevan, afiliado al PSP.

Fue precisamente el proceso de unificación de los partidos socialistas el que marcó la evolución del PSOE almeriense a partir de 1978. Incluso antes de la fusión oficial con el PSP, algunos de los afiliados del partido de Tierno Galván ingresaron en el PSOE, destacando sobre todo la figura del senador Navarro Estevan. Podemos afirmar con rotundidad que esta persona se iba a convertir en el “hombre fuerte” del partido en la provincia hasta el verano de 1980. Fue un proceso de control paulatino del poder: en 1978 algunos de sus colaboradores entraron en la ejecutiva provincial y al año siguiente, tras el congreso extraordinario celebrado el 13 de mayo de 1979, el nuevo secretario general Enrique Reyes Carretero ya era una persona dirigida por el ahora diputado Joaquín Navarro<sup>18</sup>. Paralelamente, el partido había extendido su implantación en la geografía provincial, creando un gran número de agrupaciones locales. Este proceso tuvo su punto culminante en el II Congreso Provincial del PSOE, reunido en el municipio de Alhama el 3 de febrero de 1980, momento en el que Navarro Estevan fue elegido secretario general del partido en Almería.

---

<sup>17</sup> Sobre la reorganización del PSOE en la provincia almeriense, *vid.* la obra de FERNÁNDEZ AMADOR, Mónica: *La Agrupación Socialista de Almería durante la transición a la democracia. De la clandestinidad al poder*, trabajo realizado en el periodo de investigación tutelada correspondiente al Programa de Doctorado *Poder y Sociedad en la España Moderna y Contemporánea* de la Universidad de Almería.

<sup>18</sup> En las elecciones generales convocadas para el 1 de marzo de 1979, Joaquín Navarro Estevan encabezó la candidatura socialista al Congreso de los Diputados en la provincia de Almería.





*IMAGEN 2: Joaquín Navarro Estevan, con el puño en alto, tras su elección como nuevo secretario general del PSOE de Almería (gentileza de Antonio Solís López).*

Podría pensarse que la dimisión del nuevo dirigente del partido en junio del mismo año, así como la posterior renuncia a su escaño en el Congreso, era la consecuencia de una grave crisis en el seno del PSOE almeriense. Sin embargo, esta conclusión no se correspondía con la situación del partido en la provincia. La salida de la escena política de Joaquín Navarro, y su reingreso en la carrera judicial, estuvieron motivados por divergencias existentes con la dirección nacional del PSOE y, sobre todo, con Alfonso Guerra. A pesar de haber tenido conflictos en la Agrupación Local, la gran mayoría de los militantes, al menos los destacados, apoyó a Navarro Estevan hasta el último momento. Esto queda confirmado cuando conocemos que el secretario general saliente designó *de facto* a su sucesor en el cargo, Antonio García Tripijana, hasta entonces encargado de la Secretaría de Organización.

Pero no podríamos entender las elecciones parciales al Senado, ni sus resultados, si no tuviéramos en cuenta lo acontecido ocho meses antes, en febrero de 1980. Nos estamos refiriendo a la convocatoria del referéndum para ratificar el proceso autonómico andaluz por la vía del artículo 151 de la Constitución<sup>19</sup>. Como es bien conocido, el partido del Gobierno, la Unión de Centro Democrático, decidió no apoyar esta iniciativa, solicitando la abstención o el voto en blanco<sup>20</sup>. Las organizaciones más a la derecha, Alianza Popular y Fuerza Nueva, también pidieron a los ciudadanos que no depositaran la papeleta con el “sí”. Pero, además, hay que tener en cuenta otro factor importante: para que la propuesta prosperara, tendría que obtener en voto afirmativo de más del 50 por ciento de los electores censados –no sólo de los que ejercieran el derecho al sufragio- en todas y cada una de las provincias de la región. Es decir, por un lado, la abstención habitual, que algunos denominan técnica, también actuaba en contra de la iniciativa; por otro, si “fallaba” una sola provincia, no prosperaba la iniciativa en toda la comunidad<sup>21</sup>.

---

<sup>19</sup> Como ha reconocido Emilio Attard, destacado dirigente de la UCD, en referencia a las elecciones parciales: “no eran trascendentes los resultados en el orden cuantitativo global de la Cámara Alta, pero era un pulso importante para cotejar el grado de nuestra credibilidad política en dos provincias andaluzas, tras el referéndum del 28 de febrero de 1980”. ATTARD, Emilio: *Vida y muerte de la UCD*. Barcelona, Planeta, 1983, p. 118.

<sup>20</sup> Esta posición política del Consejo Nacional de UCD desautorizó, incluso, a muchos concejales del partido de Suárez en los municipios andaluces.

<sup>21</sup> Aunque, por razones de espacio, no podemos extendernos, sí debemos mencionar las múltiples irregularidades que se dieron en la campaña del referéndum. Así, podemos destacar las denuncias de las organizaciones de izquierda sobre un censo electoral en el que aparecían personas fallecidas, emigradas o que aún no habían cumplido los 18 años. Todas ellas “votaban” a favor de las tesis gubernamentales.



*IMAGEN 3: Díptico de UCD en el Referéndum del 28 de febrero de 1980 (colección de los autores).*

A pesar de todos los obstáculos planteados desde el poder central, los partidos de izquierdas lograron una gran movilización popular a favor del referéndum. Al final, sólo en la provincia de Almería no se consiguió alcanzar el objetivo de “la mitad más uno” de los electores. Aunque legalmente la UCD había podido parar la iniciativa, políticamente significó una gran derrota del partido en el Gobierno y, en consecuencia,

una victoria para las fuerzas de la oposición<sup>22</sup>. En este sentido, como demostrarían los acontecimientos posteriores, el Partido Socialista supo capitalizar en su favor los resultados del referéndum autonómico de febrero de 1980.



*IMAGEN 4: Díptico del PSOE en el Referéndum del 28 de febrero de 1980 (colección de los autores).*

### **Las elecciones parciales al Senado: candidaturas y campaña**

Un total de catorce candidatos, pertenecientes a ocho formaciones políticas distintas, fueron proclamados por la Junta Electoral Provincial de Almería con objeto de concurrir a las elecciones parciales al Senado convocadas para el 27 de noviembre de 1980.

Decididos a recuperar los dos escaños perdidos por sus diferencias internas, los miembros de la Unión de Centro Democrático (UCD) presentaron a José Moreno Pérez, funcionario de 47 años, que había sido elegido concejal del Ayuntamiento de Almería

<sup>22</sup> De hecho, hubo que buscar una salida negociada a la situación jurídica creada en Andalucía tras el 28 de febrero, ya que la legislación no permitía repetir la consulta hasta cinco años después. Al final, aunque con un procedimiento que muchos especialistas en Derecho han cuestionado, Andalucía se sumó a las comunidades históricas en el proceso autonómico.

en los comicios locales de 1979<sup>23</sup>; y a José María Artero García, profesor de secundaria de 59 años de edad, muy ligado a la vida cultural almeriense<sup>24</sup>. No obstante, consciente de la pérdida de credibilidad y apoyo sufrida tras el referéndum para la autonomía andaluza, UCD manifestó desde el principio un fuerte nerviosismo y recurrió al respaldo gubernamental como principal estrategia electoral, que se concretó en las sucesivas visitas a Almería de los ministros Ignacio Bayón (Industria y Energía), Jesús Sancho Rof (Obras Públicas y Urbanismo), Lamo de Espinosa (Agricultura y Pesca), Alberto Oliart (Sanidad) Agustín Rodríguez Sahagún (Defensa), Iñigo Cavero (Cultura) y Eduardo Punset (Relaciones con la CEE) durante los meses de octubre y noviembre<sup>25</sup>. Esta amplia presencia de miembros del Ejecutivo, que fue muy criticada por el resto de partidos<sup>26</sup>, culminó con el mitin de Adolfo Suárez en la capital el día 23. Además, durante su estancia el presidente hizo un recorrido por el poniente almeriense, zona central de la izquierda.

---

<sup>23</sup> Antes de su incorporación a UCD, José Moreno Pérez había militado en Izquierda Democrática y había sido presidente de Acción Católica. Sobre sus posibilidades de salir elegido reconoció que “*sinceramente creo que todas. Llego a esta conclusión teniendo en cuenta que el voto que se emite es una suma de las realizaciones efectuadas por el Gobierno de UCD y el juicio que sobre mi persona tenga el votante, lo que opinen acerca de mi comportamiento, etc*”. *IDEAL*, 24-X-1980, página 17.

<sup>24</sup> En este sentido, José María Artero García fue el primer presidente del Ateneo de Almería. Además, entre 1956 y 1962 fue concejal de la Corporación almeriense. Por todo ello, un mes antes de la jornada electoral, el candidato señalaba que, debido a su popularidad, “*sin vanidad ninguna, pienso que hay muchas posibilidades a mi favor*”. *Ibid*, 22-X-1980, página 20.

<sup>25</sup> La campaña electoral comenzó el 5 de noviembre.

<sup>26</sup> Para hacer frente a las críticas, durante la presentación de la candidatura ucedista, Francisco Soler Valero, diputado y presidente de UCD en Almería, señaló que “*vendrán varios ministros pero en calidad de militantes*”. *IDEAL*, 9-XI-1980, página 17.



IMAGEN 5: Acto electoral de UCD en un municipio de la provincia. Junto al candidato José María Artero García (con barba), aparecen Agustín Rodríguez Sahagún y el diputado Juan Antonio Gómez Angulo, a la derecha (gentileza de Fausto Romer-Miura Giménez).

Por el contrario, el Partido Socialista Obrero Español (PSOE) mostró siempre su plena confianza en el triunfo y la consiguiente elección como senadores de Eloy Jesús López Miralles, empleado de Banca, de 36 años de edad<sup>27</sup>; y de José María Batlles Paniagua, ingeniero industrial de 35 años<sup>28</sup>, concejales ambos del Ayuntamiento de Almería desde 1979. Al igual que los centristas, los socialistas recurrieron a la imagen de sus dirigentes nacionales y regionales como baza electoral, contando con el apoyo, entre otros, de Carmen García Bloise, Carlos Solchaga, José Rodríguez de la Borbolla, Rafael Estrella, Enrique Mújica, Gregorio Peces-Barba, Narcís Serra, Rafael Escuredo y Txiki Benegas. El PSOE enfocó su campaña desde dos perspectivas distintas: por un lado, su identificación como el ‘Gran Partido de los Andaluces’ y protagonista de los

<sup>27</sup> Antiguo militante del PSP, Eloy Jesús López Miralles expuso que “sin ningún tipo de eufemismos, creo sinceramente que resultará elegido, ya que UCD no lo está haciendo bien y ha perdido gran parte de la confianza que los hombres y mujeres de Almería le dieron en consultas electorales anteriores. Sin embargo, mi partido, el PSOE de Andalucía ha demostrado a lo largo de la legislatura anterior y actual que es un partido consecuente y homogéneo, hondamente preocupado por los problemas de todo el país, sobre todo por la autonomía andaluza”. *Ibid*, 5-XI-1980, página 16.

<sup>28</sup> José María Batlles Paniagua también mostró sus grandes expectativas, señalando que “el pertenecer al PSOE de Andalucía, partido serio y con gran implantación entre las clases populares y trabajadoras de este país; partido que, por otra parte, está a la cabeza en la defensa de la Autonomía Andaluza y de los seculares problemas del pueblo andaluz, me da la suficiente confianza para salir elegido”. *Ibid*, 31-X-1980, página 16.



resultados del referéndum andaluz; por otro lado, su presentación como virtual recambio de UCD en el Gobierno. Sin embargo, su desarrollo se vio enturbiado por la obstaculización de varios mítines y la aparición de algunas anomalías en el proceso electoral<sup>29</sup>. Como contrapartida, el PSOE centró sus esfuerzos finales en la preparación del mitin que su secretario general, Felipe González, ofreció el 20 de noviembre en la localidad de Albox. Pese a tratarse de una de las comarcas con más arraigo ucedista, el acto fue presenciado por varios miles de personas, siendo el más multitudinario de toda la campaña<sup>30</sup>.



IMAGEN 6: Mitin de Felipe González en Albox (Almería), acompañado de los candidatos socialistas y futuros senadores, en los extremos de la foto (gentileza de Blas Díaz Bonillo).

<sup>29</sup> Por esta razón, el PSOE convocó una rueda de prensa el sábado 15 de noviembre. Durante su comparecencia, los socialistas destacaron el cierre del instituto de la localidad de Albox para impedir la intervención de Eloy Jesús López Miralles, mostraron una papeleta electoral que había sido distribuida por el Gobierno Civil y que estaba marcada con un punto a favor de José María Artero García, de UCD, y denunciaron la censura impuesta desde determinados medios de comunicación. *Ibid*, 16-XI-1980, página 17; *La Voz de Almería*, 16-XI-1980, página 11. Además de los socialistas, también presentaron denuncias por el boicot de sus actos políticos el PCA, PSA y MCA.

<sup>30</sup> Para más datos sobre los candidatos y la campaña del PSOE *vid.* FERNÁNDEZ AMADOR, Mónica: *La Agrupación Socialista de Almería durante la transición a la democracia. De la clandestinidad al poder, op. cit.*

Alianza Popular (AP) concurrió a los comicios parciales presentando como candidatos a Francisco Alados Viedma, ingeniero técnico agrícola de 52 años de edad; y a Miguel Ángel Gutiérrez Fernández, ingeniero de 40 años que ocupaba la Presidencia del partido en Almería. El objetivo de AP en esta consulta electoral se limitó al simple aumento de votos en una provincia que no consideraba favorable a sus posiciones, no descartando sin embargo la consecución de uno de los dos escaños en liza<sup>31</sup>. En la presentación oficial de su campaña, los populares señalaron que ésta iba a consistir en la celebración de mítines reducidos, fundamentalmente en la capital y en las cabeceras comarcales, así como en la visita de sus candidatos a todos los pueblos de la provincia, sin escatimar esfuerzos propagandísticos<sup>32</sup>. Además, AP contó con la presencia de destacadas figuras, en concreto, el secretario nacional Jorge Vestrynge, los dirigentes Gabriel Camuñas y Abel Matute y el presidente Manuel Fraga Iribarne, cuya visita coincidió con la de Adolfo Suárez.

Ese mismo día, el 23 de noviembre, estuvo también presente en Almería Alejandro Rojas Marcos, líder del Partido Socialista de Andalucía-Partido Andaluz (PSA), en apoyo de sus dos candidatos: Fernando Navarrete López-Cózar, profesor del Colegio Universitario de Almería y concejal de la Corporación Municipal de la capital, de 39 años de edad; y, como principal sorpresa de los comicios, Ramón Ponce García, de 36 años, que, tras su baja como senador y militante de UCD, esperaba revalidar desde el PSA la confianza de quienes le habían votado en 1979<sup>33</sup>. En este sentido, su inclusión en la lista andalucista provocó la aparición de constantes controversias e intercambio de declaraciones con los miembros de UCD durante toda la campaña.

El Partido Comunista de Andalucía (PCA) presentó una candidatura formada por Pedro Molina García, profesor del Colegio Universitario de Almería, que también había aspirado a un escaño en la Cámara Alta en 1979; y María Teresa Claramunt Vallespí,

---

<sup>31</sup> Respecto a la posibilidad de conseguir un escaño, el presidente provincial de AP, Miguel Ángel Gutiérrez Fernández, señaló que *“esta vez las circunstancias son, en principio, más favorables que en otras ocasiones, pues, además del espectacular eco de las intervenciones del señor Fraga en las Cortes, concurren otros factores como son: el que las elecciones sean sólo en dos provincias, con lo que su resultado no varía el equilibrio político, ni regional ni nacional, que al ser al Senado hay más libertad de elección y que en nuestra provincia ya existe representación equilibrada de otros partidos y hacen falta otras voces que con mayor independencia hagan oír los intereses almerienses”*. IDEAL, 2-XI-1980, página 20.

<sup>32</sup> BLANCO, Miguel Ángel: “Alianza Popular presentó su campaña”, en *Ibid*, 6-XI-1980, página 13.

<sup>33</sup> En este sentido, Ramón Ponce reconoció ser *“consciente de las dificultades que entraña esta elección, tengo enfrente mía de forma descarada y arbitraria a todo el aparato del Gobierno”*, afirmando no obstante que *“el pueblo de Almería me conoce y va a confiar en mí, a la par de hacer patente su repulsa a estos métodos que debían estar ya superados”*. *Ibid*, 30-X-1980, página 14.



catedrática de instituto. Los actos políticos de los comunistas se caracterizaron por las críticas a la gestión gubernamental, la defensa de los derechos de la mujer y las llamadas de unidad de la izquierda<sup>34</sup>. Asimismo, conforme a la tónica general de la campaña, el PCA contó con el apoyo de sus principales dirigentes nacionales, destacando la visita realizada por Dolores Ibárruri, “la Pasionaria”, el domingo 16 de noviembre.

Los dos candidatos de Fuerza Nueva (FN) fueron Julián Gil de Sagredo Arribas, doctor en Derecho y Filosofía, de 63 años de edad y miembro del Consejo Político Nacional de Fuerza Nueva; y Ginés de Haro Rossi, abogado, de 68 años, que era el fundador y presidente del partido en Almería. La organización ultraderechista planteó la consulta almeriense como un test para contrastar la credibilidad del Gobierno. Su principal mitin, que tuvo lugar el 16 de noviembre y estuvo presidido por Blas Piñar, fue proyectado desde una doble vertiente, esto es, como un acto electoral y, fundamentalmente, de afirmación nacional.

El Movimiento Comunista de Andalucía (MCA) presentó a Fernando Martínez López, profesor de Historia Contemporánea del Colegio Universitario de Almería, de 31 años de edad, quien ya había sido candidato al Senado en las elecciones de 1979. Entre sus mítines, destacó el celebrado en la mañana del domingo 23 de noviembre, que contó con la participación del parlamentario de Unión del Pueblo Canario Fernando Sagaseta. Asimismo, fue característica la colocación de grandes banderolas del MCA solicitando el voto.

El Partido Liberal (PL), por último, también apostó por un único candidato, el ingeniero agrónomo Carlos Alonso Cobos<sup>35</sup>, y centró su campaña en el lema “Un senador liberal, para una Almería sin miedos”<sup>36</sup>.

---

<sup>34</sup> En este sentido, el secretario general del PCA, Fernando Soto, afirmó en rueda de prensa que, pese al intento de los comunistas de concurrir unidos a los comicios parciales, el PSOE se negó a presentar una candidatura conjunta. *Ibid*, 20-XI-1980, página 18.

<sup>35</sup> Desde el principio, Carlos Alonso Cobos reconoció sus mínimas posibilidades de ser elegido senador. En este sentido, señaló que “*en la actualidad nos movemos en un marco electoral totalmente dominado por los partidos en el poder, los cuales ya hicieron en su día su reparto de zonas y de escaños. En las provincias con un electorado reducido es muy difícil robar un escaño, y en Almería concretamente es hasta difícil el disputarlo*”. *Ibid*, 6-XI-1980, página 15.

<sup>36</sup> El propio Carlos Alonso Cobos declaró que los puntos esenciales de su campaña iban a salir “*del análisis de la situación real de la provincia de Almería en lo económico, en lo social y en lo ecológico, en el análisis de la falta de una planificación integral para nuestra provincia y sobre todo en el análisis de la ‘necesidad’ que tenemos de conservar los logros económicos sociales que tenemos pero conservarlos con efectividad. Por ejemplo, dígame usted de qué sirve el tener infraestructura, hombres, medios y tecnología suficiente para producir cientos de miles de toneladas de hortalizas extratempranas, si luego, por manejos políticos, no las podemos vender*”. *IDEAL*, 6-XI-1980, página 15.

## Los resultados

Dos meses antes de las elecciones, el 10 de septiembre de 1980, la prensa local publicó los resultados de un sondeo de opinión para conocer la intención de voto del electorado almeriense. Según esta encuesta, tras la celebración de los comicios parciales, el PSOE se configuraría como la primera fuerza política provincial. Asimismo, el PSA experimentaría un notorio ascenso, superando ligeramente a la UCD que, por el contrario, daría un bajón espectacular en una de las provincias donde contaba con más arraigo. También el PCA perdería votos, mientras que los partidos situados en las extremas derecha e izquierda, esto es, FN y MCA, tendrían un avance importante<sup>37</sup>.

No obstante, independientemente de los pronósticos, la principal preocupación de todos los partidos políticos, aunque sus explicaciones al respecto difirieron, fue el peligro de abstención, siendo constantes las llamadas al voto durante la campaña electoral<sup>38</sup>. Pese a ello, la jornada del 27 de noviembre estuvo protagonizada por un bajo índice de participación, que apenas superó el 45 por ciento del electorado almeriense<sup>39</sup>, y se saldó con la victoria de los dos candidatos del Partido Socialista Obrero Español, de manera que José María Batlles Paniagua y Eloy Jesús López Miralles fueron proclamados nuevos senadores de la circunscripción<sup>40</sup>.

*Tabla 1: Relación de votos obtenidos por los candidatos al Senado*

CANDIDATOS	VOTOS
<b>Francisco Alados Viedma (AP)</b>	<b>4.940</b>
<b>Carlos Alonso Cobos (PL)</b>	<b>463</b>
<b>José María Artero García (UCD)</b>	<b>27.486</b>
<b>José María Batlles Paniagua (PSOE)</b>	<b>34.080</b>

<sup>37</sup> RUIZ, Emilio: “Se buscan dos senadores”, en *IDEAL*, 10-IX-1980, página 15.

<sup>38</sup> En este sentido, la prensa desarrolló una intensa labor propagandística a favor de la participación. Así, durante el periodo de campaña fueron frecuentes expresiones como “*En las elecciones parciales al Senado participa con tu voto. Votar es tu derecho. ¡Ejércelo y cumple con tu obligación!*”, o “*Las democracias las construyen los ciudadanos participando en las urnas. Vota el día 27. Quien propugna la abstención, intenta volver a situaciones que España tiene que olvidar. Vota el día 27. Almería necesita dos senadores. Ellos saldrán de las urnas. En la urna que no falte tu voto el día 27*”.

<sup>39</sup> En Sevilla, la afluencia a las urnas fue incluso menor, situándose la abstención en casi el 60 por ciento del electorado.

<sup>40</sup> El nuevo senador por la circunscripción sevillana fue el socialista José Cabrera Bazán.

<b>Teresa Claramunt Vallespí (PCA)</b>	<b>5.355</b>
<b>Juan Gil de Sagredo Arribas (FN)</b>	<b>2.080</b>
<b>Miguel Ángel Gutiérrez Fernández (AP)</b>	<b>5.262</b>
<b>Ginés de Haro Rossi (FN)</b>	<b>2.082</b>
<b>Eloy Jesús López Miralles (PSOE)</b>	<b>33.510</b>
<b>Fernando Martínez López (MCA)</b>	<b>1.080</b>
<b>Pedro Molina García (PCA)</b>	<b>5.554</b>
<b>José Moreno Pérez (UCD)</b>	<b>26.224</b>
<b>Fernando Navarrete López (PSA)</b>	<b>5.645</b>
<b>Ramón Ponce García (PSA)</b>	<b>5.660</b>

(elaboración propia según datos oficiales)

De esta forma, el PSOE se convirtió por primera vez en la formación política más votada a nivel provincial, al recibir el 44 por ciento de los votos válidos emitidos, porcentaje que suponía un aumento de seis puntos con respecto a las elecciones generales de 1979<sup>41</sup>. Por el contrario, la UCD acusó un importante descenso en sus apoyos, que se situaron en casi el 28 por ciento del total, abandonando así su ininterrumpido predominio en las urnas desde 1977 y descendiendo a la segunda posición<sup>42</sup>. Destacado fue también el incremento del PSA, que logró el 8,6 por ciento de los sufragios<sup>43</sup> y desplazó al cuarto y quinto lugar al PCA (8,1%) y a AP (7,8%), respectivamente. Las restantes candidaturas (FN, MCA<sup>44</sup> y PL) apenas obtuvieron, en conjunto, el 4 por ciento del voto provincial.

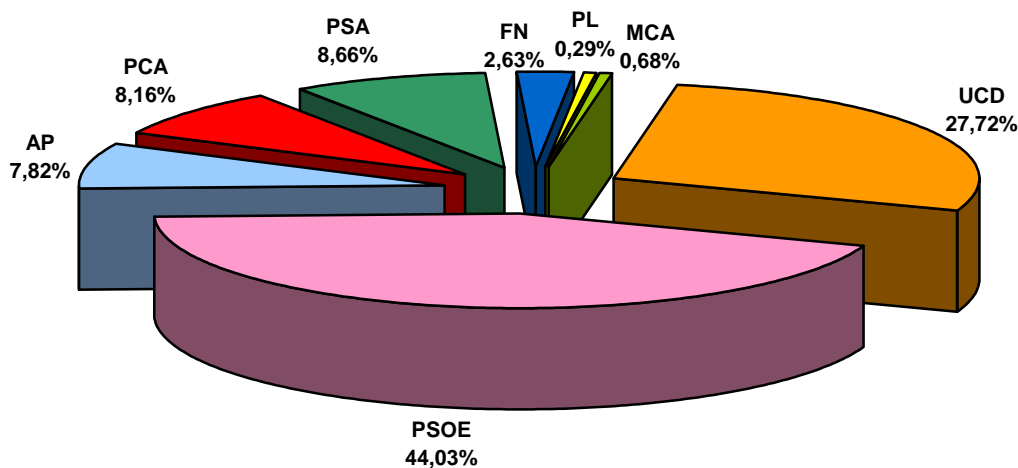
<sup>41</sup> Al conocer los resultados, los socialistas manifestaron estar “*entusiasmados de que al final las cosas hayan salido como realmente las teníamos proyectadas, si bien no esperábamos conseguir tan abrumadora mayoría. Tenemos que agradecer al pueblo almeriense que haya votado, tanto a nosotros como al resto de opciones políticas porque, en definitiva, eso es democracia*”. IDEAL, 29-XI-1980, página 16.

<sup>42</sup> En este sentido, el presidente provincial de UCD, Francisco Soler Valero, lamentó que “*noventa mil personas que eran electores naturales nuestros, se han quedado en casa*”, concluyendo que “*teníamos que haber barrido. Pero, en definitiva, no ha sido así y yo creo que nos ha batido el factor externo*”. Ibid, 29-XI-1980, página 13.

<sup>43</sup> Los andalucistas se mostraron plenamente satisfechos con los resultados porque “*por un lado somos el único partido que ha obtenido aumento de votos reales incluso habiendo aumentado la abstención. Por otro, hemos avanzado posiciones como fuerza política, pasando del quinto lugar al tercero tras el PSOE y UCD*”. Ibid, 30-XI-1980, página 17.

<sup>44</sup> Al depositar su voto, el candidato del MCA, Fernando Martínez, no dudó en declarar a la prensa que su partido había ganado ya en las elecciones porque en la campaña había conseguido los objetivos que se había marcado. Ibid, 28-11-1980, página 17.

*Gráfico 1: Resultado de las elecciones parciales al Senado en Almería*

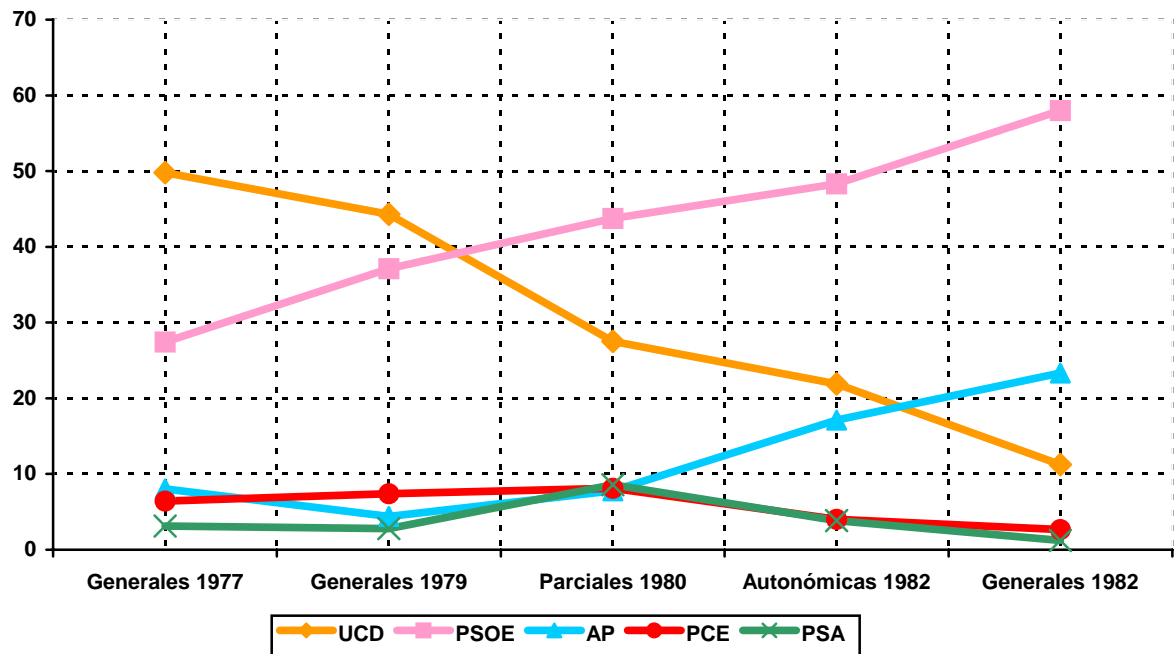


(elaboración propia según datos oficiales)

Estos resultados implicaban dos consecuencias fundamentales. Por un lado, la UCD perdió su hegemonía en las urnas a favor del PSOE. Por otro lado, la relación entre ambas fuerzas quedó invertida en la representación parlamentaria. En efecto, si hasta ese momento los centristas habían copado seis de los nueve escaños correspondientes a la circunscripción de Almería, doblando así a los socialistas, ahora éstos se colocaban en la posición dominante con cinco, tres de ellos pertenecientes a la Cámara Alta.

Pero, además, las elecciones parciales al Senado de 1980 constituyeron un punto de inflexión en el comportamiento general del electorado almeriense. A partir de entonces, frente a la caída de UCD, el PSOE continuó la tendencia ascendente que había experimentado desde junio de 1977, y que encontró su máxima expresión en la mayoría absoluta conseguida en las elecciones generales de octubre de 1982. Al mismo tiempo, Alianza Popular, que hasta entonces había obtenido un respaldo mínimo e irregular, absorbió los votos de la derecha y se benefició del posterior descenso de comunistas y andalucistas, escalando progresivamente posiciones. De esta forma, se configuró en Almería un marcado sistema bipartidista que perdura en la actualidad.

Gráfico 2: Evolución de los principales partidos políticos en Almería durante la transición democrática



(elaboración propia a partir de los datos electorales)